



IFR/SCR/PLF/JTF/RMP

## RESOLUCIÓN EXENTA N°: 2326 28/12/2023

**MATERIA:** CONVOCA CONCURSO PUBLICO DE INGRESO PARA PROVEER CARGOS TITULARES DE LA PLANTA PROFESIONAL DEL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANA SUR ORIENTE.

**VISTOS:** El Decreto con Fuerza de Ley N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre el Estatuto Administrativo; el Decreto N° 69 de 2004 del Ministerio de Hacienda, reglamento del Concurso del Estatuto Administrativo, el Decreto con Fuerza de Ley 30, del 2017 del Ministerio de Salud, que fija la plana de personal del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente; Ley N°18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; las facultades conferidas por el Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2005 del Ministerio de Salud que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763 de 1979, y de las Leyes 18.933 y N° 18.469; las Resoluciones N° 6 y 7 de 2019, de la Contraloría General de la Republica; el artículo 23 de la Resolución N°1/2017 de la Dirección Nacional de Servicio Civil; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 140 de 2005, Ministerio de Salud, y el Decreto N°56 de 2023, de Ministerio de Salud.

### CONSIDERANDO:

1. Que, el DFL N° 30 de 2017 del Ministerio de Salud, fija la planta de Personal del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente y establece los requisitos para el ingreso y promoción en las plantas y cargos.
2. Que, es necesario promover, desarrollar y actualizar la carrera funcionaria del personal adscrito a la Ley 18.834, de la planta Profesional del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente.
3. Que, la preparación y realización del Concurso de Ingreso estará a cargo del Comité de Selección Conformado de acuerdo a lo establecido en los respectivos Decreto con Fuerza de Ley.
4. Que, quedará a determinación del Servicio de Salud la provisión del cargo para los postulantes, que, al participar de este proceso de ingreso a la planta profesional, se desempeñen en otras plantas en los Establecimientos dependientes de la RED y que estén en posesión de un título profesional, éstos serán destinados según las necesidades levantadas en la Red.
5. Que, quedará a determinación del Servicio de Salud la provisión del cargo para los postulantes externos, que, al participar de este proceso de ingreso a la planta profesional, serán destinados según las necesidades levantadas en la Red.
6. Que, en mérito de lo expuesto anteriormente y la normativa legal vigente en la materia dicto la siguiente:

### RESOLUCION:

**1.- LLAMASE A CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES,** para proveer cargos en calidad de titular en la planta Profesional del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, los siguientes cargos:

#### Identificación de Cargos

Cargo	Grado	Nº de cargos
Profesional	13°	16
Profesional	14°	74
Profesional	15°	138
Profesional	16°	156
	<b>Total</b>	<b>384</b>

2.- El presente Concurso Público de Ingreso para proveer cargos Titulares de la planta de Profesionales del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, se registró por las Bases Generales aprobadas por Resolución Afecta N°37, 04 de septiembre del 2023, tomada de razón por la Contraloría General de la República con fecha 12 de diciembre del 2023.

3.- Las Bases del Concurso Público de Ingreso para proveer cargos Titulares de la planta de Profesionales del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, estarán disponibles desde 02 de enero del 2024, en el Portal Empleos Públicos: [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl)

4.- La difusión del Concurso Público de Ingreso para proveer cargos Titulares de la planta de Profesionales, se realizará a través de los siguientes medios; Diario Oficial, Página web del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente: [www.ssmso.cl](http://www.ssmso.cl), Páginas web de los Establecimientos del Servicio de Salud Sur Metropolitano Oriente y Comunicados masivos en la Red Sur Oriente.

5.-La recepción de antecedentes se realizará dentro de los plazos de la Calendarización del concurso, siendo recepcionados única y exclusivamente a través del Portal Empleos Públicos.

6.- La calendarización del concurso público de Ingreso para proveer cargos titulares de la planta de Profesionales del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, se detalla en el siguiente cuadro:

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO			
ACTIVIDAD	Nº de Días	DESDE	HASTA
Toma de Razón de Resolución que aprueba Bases Generales del Concurso de Ingreso	Fecha de toma de razón y recepción en el Servicio de Salud desde Contraloría General de la Republica.	12/12/2023	
<a href="#">Publicación en el Diario Oficial y Página Web: <a href="http://www.ssmso.cl">www.ssmso.cl</a></a> Emisión de la Resolución Convocatoria del Concurso.	<b>Día 1° o 15 del mes</b> , o el primer día hábil siguiente, si aquellos fueren feriados, y posterior a la toma de razón de Resolución que aprueba las Bases de Concurso.	02/01/2024	
Publicación Resol. Convocatoria y Retiro de Bases Generales de Concurso.	<b>15 días Hábiles</b> , desde el inicio de la etapa anterior.	02/01/2024	22/01/2024
Recepción de Antecedentes de Postulación en Portal Empleos Públicos.	<b>15 días Hábiles</b> , siguiente al término de la etapa anterior.	23/01/2024	12/02/2024
Consolidación de Recepción de Antecedentes de Postulación para posterior evaluación	<b>3 días hábiles</b> , siguiente al término de la etapa anterior.	13/02/2024	15/02/2024
Revisión y Evaluación de Antecedentes por Comité	<b>20 días Hábiles</b> , siguiente al término de la etapa anterior.	16/02/2024	14/03/2024
Aplicación prueba conocimiento	<b>2 día hábiles</b> , siguiente al término de la etapa anterior.	15/03/2024	18/03/2024
Publicación de Resultados Preliminares	<b>1 día hábil</b> , siguiente al término de la etapa anterior.	19/03/2024	
Recepción de Apelaciones	<b>5 día hábiles</b> , siguiente al término de la etapa anterior.	20/03/2024	26/03/2024
Resolución de Apelaciones por Comité	<b>10 día hábiles</b> , siguiente al término de la etapa anterior.	27/03/2024	10/04/2024
Publicación de Resultados Definitivos	<b>1 día hábiles</b> , siguiente al término de la etapa anterior.	11/04/2024	
Entrega de Resultados y Decisión del Director	<b>5 día hábiles</b> , siguiente al término de la etapa anterior.	12/04/2024	18/04/2024

Notificación y ofrecimiento del Cargos	<b>10 día hábiles</b> , siguiente al término de la etapa anterior.	19/04/2024	03/05/2024
Aceptación de cargos	<b>5 día hábiles</b> , siguiente al término de la etapa anterior.	06/05/2024	10/05/2024
Confección de Resoluciones de Nombramiento y envío a trámite de Toma de Razón	<b>3 día hábiles</b> , siguiente al término de la etapa anterior.	13/05/2024	15/05/2024

7.- Los factores a evaluar en el Concurso Público de Ingreso para proveer cargos Titulares de la planta de Profesionales del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, son los siguientes:

- Factor de Experiencia Laboral
- Factor de Capacitación
- Aptitud para el Cargo
- Factor Conocimiento Técnicos

8.- La preparación y realización del Concurso Público de Ingreso para proveer cargos Titulares de la planta de Profesionales, estará a cargo del Comité de Selección conformado de acuerdo a la Resolución Exenta N°2320, del 2023, del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente. El Comité de Selección deberá adoptar las medidas necesarias para que en el concurso se cumplan todas y cada una de las disposiciones establecidas en las Bases Generales aprobadas por Resolución Afecta N°37, de 2023, del Servicio de Salud Metrop. Sur Oriente.

**9.-Para mayor detalle del proceso deben proceder a revisar las Bases Generales aprobadas por Resolución Afecta N°37, de 2023, del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente.**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE**



Juan Torres Flores  
Director(S)  
Servicio Salud Metropolitano Sur Oriente



Transcrito Fielmente  
Ministro De Fe Segundo Suplente

- DISTRIBUCIÓN:**
- U. DE GESTIÓN DE PROCESOS EN RED
  - DIRECCIÓN HLF
  - U. DE GESTIÓN DOCUMENTAL HLF

